

Política Entrevista

Gregorio Peces-Barba, catedrático de la Universidad Carlos III “El Tribunal Constitucional ha recibido presiones hasta del propio Zapatero”

Afirma que el Estatut contiene puntos “claramente” contrarios a la Carta Magna ● Cree que el Estado debería recuperar las competencias en materia de educación y sanidad

Irina Moreno. Madrid

En vísperas de que el Tribunal Constitucional (TC) dicte por fin la sentencia sobre el Estatut, Gregorio Peces-Barba analiza con tono sosegado y sentido común la polémica que ha rodeado a tan alambicado asunto. Desde la atalaya de la experiencia, este padre de la Constitución, presidente del Congreso de los Diputados, secretario general y portavoz del Grupo Parlamentario Socialista y actual catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad Carlos III, afirma quejoso que el TC ha recibido presiones “hasta del propio presidente del Gobierno”.

-¿Qué aspectos reformaría de la Constitución?

-Haría una referencia a Europa y a la organización del Senado como cámara territorial. También suprimiría los artículos vinculados al acceso a las autonomías y los sustituiría por un artículo que describa cuáles son las comunidades autónomas para evitar así tentaciones separadoras, que son imposibles, de ciertos partidos ayudados por otros. Todas las barreras que se le pongan son buenas. Y, por último, reformaría el tema de la sucesión a la Corona para igualar al hombre y a la mujer y modificaría la ley electoral.

-¿Qué le parece la tardanza del TC para dictar el fallo del Estatut?

-No favorece al buen funcionamiento, pero la sentencia que dicte es una sentencia que hay que acatar y cumplir.

-¿El TC está legitimado para aprobarla?

-Mientras no se renueve, ese tribunal es el que es y, por lo tanto, está perfectamente legitimado.

-¿Cree que la presidenta debería ejercer el voto de calidad?

-Es un tema de conciencia que ella debe decidir. Es una gran jurista, una persona muy sensata y una gran demócrata, así que seguro que está haciendo lo más adecuado.

-¿Hay puntos inconstitucionales?

-Sí, claramente inconstitucionales. Pero el TC tiene que actuar con prudencia. En los casos que haya un tema inconstitucional, tendrá que declararlo así o dictar una sentencia interpretativa. Un estatuto no puede decir, por ejemplo, que el Defensor del Pueblo no puede actuar en Cataluña.

“Cataluña es una nación en el sentido cultural”

“Guerra dijo lo que pensamos muchísimos ciudadanos”

-¿Qué más casos palmarios hay de inconstitucionalidad?

-Antes de que el tribunal dicte sentencia, no me gustaría postularme al respecto, pero hay muchos más ejemplos.

-Y el término nación, ¿qué le parece?

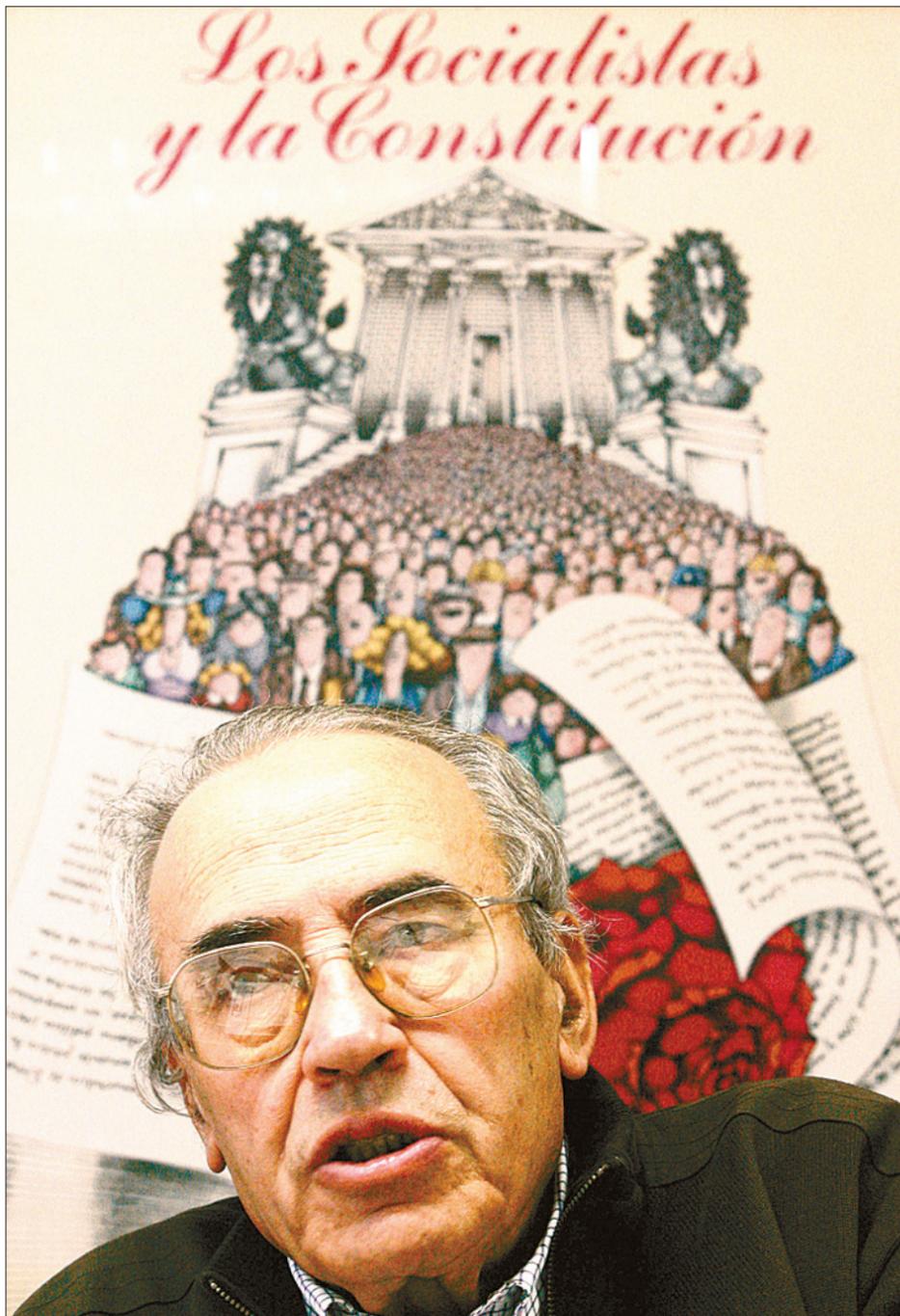
-No me parece ni significativo ni importante porque la Constitución dice claramente que no hay más que una nación soberana que es España que es, además, el poder constituyente. Pero eso no excluye que pueda haber naciones culturales. Cataluña es una nación en el sentido cultural, igual que lo es Euskadi y lo es Galicia.

-¿En qué medida afectará la sentencia al resto de estatutos?

-Las resoluciones se trasladarán al resto de estatutos que estén vigentes, aunque creo que la prudencia en esos estatutos ha sido mayor.

-¿Sería necesario restaurar el recurso previo de inconstitucionalidad, visto lo ocurrido con el Estatut?

-Ya no tiene sentido por-



Borja Sánchez Trillo

que no va a haber muchas más reformas de estatutos. Los catalanes deben saber que esta es la última reforma que se puede producir porque han llegado al límite, con las correcciones que haga el Tribunal Constitucional. Esto debe servir para que algunos sectores que yo creo que no son mayoritarios en la sociedad catalana dejen de tener esa concepción elitista de que son diferentes de los demás. A mí eso es lo que me parece más irritante de todo. No son diferentes de los demás, son iguales, y, por consiguiente, están sometidos a las mismas reglas.

-¿Las declaraciones de Montilla son presiones al Constitucional?

-Yo creo que no es prudente que los políticos en activo hablen sobre un tema que está siendo estudiado por un tribunal. Pero han hablado unos y otros, los que querían afirmar que era inconstitucional y los que decían todo lo contrario. Yo creo que en esos debates se pueden hacer intervenciones más de tipo científico-profesoral, que incluso pueden servir de ayuda al tribunal, pero las presiones políticas no son nada oportunas. Ha habido intervenciones fuera de lugar, incluso del propio

presidente del Gobierno, que alguna cosa ha dicho, a mi juicio, inadecuada.

-¿Qué le pareció la polémica que generó Guerra criticando a Montilla?

-Alfonso pertenece a uno de los sectores que expresa más el sentido común de nuestro país y de la clase política, con una experiencia muy grande y un buen hacer. Lo que él ha dicho seguramente lo pensamos muchísimos ciudadanos.

-Guerra también cargó contra la misiva que mandó Montilla. ¿A usted qué le pareció?

-Forma parte de lo mismo, aunque yo le doy menor

importancia. Hay que ser muy respetuoso con los tribunales.

-¿El editorial conjunto de los periódicos catalanes fue una presión más?

-Me parece que es lícito, pero también inoportuno y hasta yo diría que es un poco ridículo que periódicos tan distantes se pongan de acuerdo en una afirmación que no les compete. Ellos no son quienes tienen que juzgar. Hay una cierta soberbia de los medios de comunicación.

-¿Dónde está el límite en la cesión de competencias del Estado?

-El límite es la Constitución. Se pueden ceder incluso competencias estatales, pero siempre que por su propia naturaleza sean susceptibles de ser cedidas o transferidas.

-¿El estado debería recuperar alguna competencia?

-Fue un error transferir la educación y la sanidad porque son dos competen-

“El editorial de los periódicos catalanes fue ridículo”

cias que podían haberse hecho de una manera mixta para transferir sólo en parte la ejecución, pero no las dimensiones básicas porque ahora si el Estado quiere hacer alguna intervención favorable a los colegios o a las universidades, las comunidades autónomas son muy celosas, y no le dejan que lo haga.

-Hay un debate abierto sobre la continuidad de Zapatero. ¿Usted considera que debería presentarse como candidato a las elecciones de 2012?

-Me parece un debate absurdo, que se lo han inventado los medios de comunicación y el PP. En el PSOE yo le garantizo que ese debate no existe internamente, así que no demos más cuartos al pregonero.

-¿Pero usted le elegiría como candidato?

-Me parece que Zapatero tiene sus fallos y sus errores y, de hecho, yo le he criticado en muchas ocasiones, pero no desmerece para nada para ser el candidato del partido socialista para las próximas elecciones.